

## **CONFLICTIVIDAD LABORAL**

### **Primer semestre 2001**

En el primer semestre del año 2001 se mantiene la recesión que comenzara en el año 1999, con un mercado de trabajo en el que descendió el salario real y aumentó la desocupación llegando al 15% (la mayor cifra en 20 años).

La conducción económica explica la situación por el impacto de las crisis externas, por lo que reafirma su orientación con ajustes gradualistas y la profundiza con reformas estructurales, orientadas a la reforma del Estado, la eliminación de monopolios y la flexibilidad laboral.

En este contexto la conflictividad laboral global descendió un 59% respecto a igual semestre del año anterior, habiéndose registrado 64 conflictos que implicaron la pérdida de 153.394 jornadas laborales. No obstante ello la sensación térmica fue superior a la reflejada por estas cifras, por cuanto éstas consideran medidas de paralización de actividades adoptadas por trabajadores en relación de dependencia, habiéndose producido otras situaciones como las movilizaciones de los desocupados y las movilizaciones por el cierre de Sudamtex, no medidas en el Índice.

El principal factor explicativo de esta disminución fue que en el mes de junio de 2000 hubo un paro general de 24 horas y elevada adhesión, hecho que no se repitió en el primer semestre de 2001. Si se consideran solamente los conflictos sectoriales, la conflictividad fue prácticamente la misma en los dos períodos.

El sector privado fue el más conflictivo y representó el 60% de la conflictividad global del semestre. En cuanto a causas la preponderante fue salarios (40%) y se produjo por: negociación de convenios (Laboratorios de especialidades farmacéuticas, transporte urbano de Montevideo, enseñanza privada); atraso en pagos de salarios o beneficios (Registro Civil, Biblioteca Nacional, Correo, distintos centros de salud) y reivindicación de mejoras salariales en la Rendición de Cuentas o el Presupuesto ( IMM, Secundaria y UTU). Le siguió el tema empleo (35%) por reestructuras (Conaprole y varias empresas de la bebida)

Se registraron en el semestre 28 convenios colectivos que significaron un ascenso del 25% en relación a igual período del año anterior. El ascenso se explica por la mayor negociación de rama de actividad, que no fue el producto de la incorporación de nuevos sectores, sino que fue la consecuencia del vencimiento de convenios de áreas de reserva donde el gobierno mantiene su intervención en forma directa o indirecta.

El nivel de negociación predominante fue el de empresa (79%), manteniéndose como preocupación central de los actores la de fijar mecanismos de ajuste salarial. Sin embargo los convenios sin contenido salarial aumentaron un 40%.

El tema de la flexibilidad fue analizado tanto en convenios con contenido salarial como en convenios sin contenido salarial. Los convenios de reducción salarial se multiplicaron por 7 ( se negociaron 7 convenios y en el primer

semestre de 2000 sólo uno). Las menciones de flexibilidad numérica se duplicaron.

La crisis del sector salud, el inminente estudio de la Rendición de Cuentas y los anuncios de flexibilizar el mercado de trabajo, permite prever que la conflictividad del segundo semestre del año será superior a la del primer semestre. Por su parte la negociación colectiva, a partir de la persistente crisis económica, hace prever que continúen los acuerdos de reducción de salarios y formas de trabajo más flexibles, aunque distintos indicadores señalan que la ausencia de negociación predomina sobre los acuerdos.

## **Las relaciones laborales en el primer semestre de 2001**

### **1. La coyuntura económica**

En el 2000 continuó la recesión que comenzó en 1999 registrándose una caída del nivel de actividad de 1.3% del PBI. La coyuntura internacional siguió siendo adversa y a los shocks negativos de 1999 se agregaron el debilitamiento del euro, la suba de las tasas de interés internacionales y del precio del petróleo y el estancamiento de la economía argentina. A nivel interno, las condiciones climáticas desfavorables y la aparición de aftosa a fin de año en Artigas afectaron a algunos sectores agropecuarios, a lo que se agregó la contracción del consumo por la caída de ingresos. En el primer trimestre del 2001 (última información disponible), esta situación continuó y el PBI presentó una contracción del 1.1% con respecto al primer trimestre del año anterior, siendo los sectores con peores resultados la pesca, con baja incidencia en el total, la construcción como consecuencia de la disminución tanto de obras públicas como privadas, y la industria manufacturera, la que se contrajo por cuarto trimestre consecutivo a consecuencia de la disminución de la demanda externa e interna.

Por su parte la recesión se reflejó en el mercado laboral y el nivel de empleo cayó, afectando mayormente a los sectores intensivos en trabajo, especialmente construcción e industria manufacturera. La tasa de desempleo aumentó de 11.3% en 1999 a 13.5% en el 2000, llegando al trimestre febrero-abril a la cifra record del 15%. Pero la recesión no solamente afectó el nivel de empleo sino que presionó a la baja a los salarios reales, disminuyendo el salario real medio un 1.3% en el 2000 y en el período enero-mayo 2001 un 0.9%.

El año 2001 comenzó con una serie de anuncios: en materia de política macroeconómica se continuará priorizando los equilibrios, manteniendo la estabilidad y la política cambiaria; se impulsarán desregulaciones para contribuir al aumento de la competitividad; se impulsará la eliminación de los monopolios en el área estatal y la asociación con capitales privados en dicha

área, siendo estas reformas estructurales de importancia. Algunos de los primeros objetivos tuvieron que ser revisados por la coyuntura posterior.

A partir de abril se vivieron en el país una serie de problemas: la aparición de aftosa en todo el país, la crisis ministerial de Argentina y las medidas adoptadas y la devaluación de Brasil. La aparición de aftosa provocó que el país perdiera varios mercados externos con lo cual se suspendió la faena en frigoríficos con el consecuente envío de trabajadores al seguro de paro. En cuanto a Argentina durante el mes de marzo se sucedieron tres ministros de economía, lo que provocó una alta inestabilidad. A su vez en abril Brasil devaluó profundizando la pérdida de competitividad ante las empresas brasileras que se había verificado tras el crac cambiario de 1999.

Ante esta coyuntura el gobierno toma una serie de medidas. Primero medidas financieras para el sector agropecuario con deudas de hasta 200 mil dólares con el BROU, con el llamado cupón 0 que permite un año de gracia al pago de los intereses de la deuda y acceder a la compra del bono a partir del 2005 con el pago del 20% de lo adeudado, continuando con los intereses hasta la cancelación del bono. Luego, por ley, crea un impuesto del 3% (COFIS) que grava a bienes industriales importados y nacionales, exonera del impuesto al patrimonio a explotaciones agropecuarias, reduce a 0 el aporte jubilatorio en agro e industria manufacturera, disminuye el aporte patronal al BPS correspondiente a seguro social por enfermedad en los mismos sectores y faculta a tomar algunas medidas de este tipo en transporte y servicios.

A mediados de junio Argentina entre otras medidas, modifica su política cambiaria y crea un tipo de cambio diferente para el comercio exterior (su valor será el promedio del dólar y el euro y en ese momento aumenta un 8%). Inmediatamente Uruguay modifica la suya extendiendo la banda de flotación del dólar del 3% al 6% y aumentando el ritmo devaluatorio mensual de 0.6% a 1.2%. Sobre fines de mes el Ministro de Economía anuncia nuevas medidas de política económica con el fin de salir de la recesión lo más rápido posible, entre ellas proyecto de ley para simplificar y eventualmente reducir aportes sociales en construcción, exoneración de aranceles de bienes de capital hasta fines 2002, reforma de las cajas paraestatales de jubilaciones, presentación de un proyecto de ley derogando el monopolio de la importación del crudo, la refinación y exportación de combustibles, medidas para mejorar la eficiencia del sector financiero, venta del BCO, rebaja de costos operativos y mejora de criterios de evaluación de riesgo del BROU y securitización de activos del BHU, derogación del monopolio del BSE de seguros de accidentes, nuevo programa de concesión de obras, apertura comercial al mundo, modernización de la gestión pública y reforma del régimen laboral.

Sobre la reforma del régimen laboral explicó que las empresas podrán reducir costos y los trabajadores preservar sus fuentes de trabajo determinando la duración y ubicación de los descansos, eliminando restricciones a horarios y días comerciales por zonas de la ciudad, conviniendo horarios rotativos, eliminando el límite diario de la jornada de trabajo de 8 horas, manteniendo el semanal de 48 hs., admitiendo sistemas de compensación de las horas extras, fijando ciclos trimestrales o semestrales de la duración del trabajo, admitiendo

descansos semanales diferentes a los legales y fraccionando la licencia de manera diferente a la prevista por la ley.

## **2. La conflictividad laboral**

En el período enero-junio de 2001 la conflictividad global medida a través del Índice de Conflictividad de la Universidad Católica del Uruguay, disminuyó un 59% respecto a igual semestre del año anterior, aunque si se excluyen los paros generales (en junio del 2000 hubo uno importante) y se consideran solamente los conflictos sectoriales, la conflictividad fue prácticamente la misma en los dos períodos.

Si analizamos la tendencia utilizando promedios anuales móviles, persiste la tendencia al alza que se venía presentando a fin del año pasado, particularmente por la alta conflictividad registrada en los últimos meses del 2000, lo que fue reforzado por la conflictividad del mes de junio de este año, cuando se registró la mayor conflictividad en lo que va del año (Gráfico 1).

En el primer semestre de este año se registraron 64 conflictos por los que se perdieron 153.394 jornadas laborales. Como se mencionó, junio fue el mes de mayor conflictividad (representó la tercera parte de la conflictividad del semestre) donde se destacaron las movilizaciones en la educación tanto privada (por convenio colectivo) como pública (que comenzó a movilizarse por mejoras a incluir en la rendición de cuentas) y de la salud por la crisis del sector. Hubo además una movilización convocada por el PIT-CNT en reclamo de fuentes laborales, por país productivo con justicia social bajo la consigna "sin trabajo decente no hay democracia auténtica", durante la cual varios gremios realizaron paros.

### **2.1 La conflictividad sectorial**

El sector privado representó el 60% de la conflictividad global del semestre. Dentro del mismo se destacó en primer lugar la construcción, donde se registraron 6 paros por fallecimientos en accidentes de trabajo y varios paros puntuales en distintas obras (Gráfico 2). En el transporte se combinaron paros de la Unott ante agresiones a taximetristas y paros por asambleas por el convenio colectivo tanto en transporte urbano como taxis. En la salud el tema básico fue la crisis del sector, en algunos casos atrasos en los pagos vinculados al mismo tema (Larghero, Italiano, Comaec) y el conflicto de UCM por distribución de las guardias. En la enseñanza privada hubo paros de Sintep por negociación de convenio colectivo. Por último, en la industria manufacturera la mitad de la conflictividad del semestre se registró en el mes de junio, donde se destacaron los paros en la bebida ante las reestructuras de las distintas empresas que ponen en riesgo los puestos de trabajo.

El 40% restante se debió a la conflictividad en el sector público, donde se destacó en primer lugar la Administración Pública seguida por la salud y la

educación (Gráfico 2). En caso de la Administración Pública se incluyeron los paros en la Intendencia de Montevideo mientras se discutía el Presupuesto en la Junta Local, conflicto que adquirió gran violencia en las declaraciones sindicales, los paros en la Intendencia de Rocha por atraso en los pagos y también en la Biblioteca Nacional, el Correo y el MGAP por la misma causa, entre otros. En Salud Pública hubo también paros por el mismo motivo y en la educación comenzaron paros en secundaria y UTU en reclamo de mejoras salariales en la próxima Rendición de Cuentas.

### **2.3 La conflictividad por causas**

En el período enero-junio 2001 se destacaron en primer lugar los conflictos por salarios (40%) donde se combinaron de tres tipos: por convenios salariales (laboratorios, transporte urbano, Antel, Enseñanza privada), por atraso en los pagos (Registro Civil, Biblioteca Nacional, Correo, centros de salud, Intendencia de Rocha, etc.) y por reivindicaciones de mejoras salariales en el presupuesto (Intendencia de Montevideo, educación pública en la Rendición de Cuentas, etc.) (Gráfico 3).

En segundo lugar, y con el porcentaje significativo del 35%, los conflictos del semestre tuvieron como causa el empleo ya fuera por reintegro de trabajadores despedidos (laboratorio Andrómaco, empresas puntuales de construcción), o por reestructuras productivas (Conaprole, Pepsi, Pilsen, Coca Cola), en defensa del empleo en el caso de la salud, o la banca por el cierre del Banco do Brasil y el destino de sus trabajadores y finalmente el paro que realizaron varios gremios en reclamo de puestos de trabajo durante la marcha del 27 de junio ya mencionada.

Hubo además varias movilizaciones en el semestre que no involucraron a trabajadores dependientes y por lo tanto no fueron incluidas en el índice. Es el caso de las movilizaciones realizadas en Juan Lacaze por el cierre de Sudamtex, la marcha realizada en Paysandú "por trabajo" y el surgimiento en el mes de junio de movilizaciones de desocupados (Unión de Trabajadores Desocupados) en la Costa de Oro y en Malvín Norte.

### **3. La negociación colectiva**

En el primer semestre de 2001 se registraron en el Ministerio de Trabajo 28 convenios colectivos. Ello significó un ascenso del 25% en relación a igual período del año anterior, pero al mismo tiempo significó un descenso en relación a los años 1997 a 1999 (Cuadro N° 1).

El ascenso en relación al año 2000, se produjo fundamentalmente en los convenios negociados a nivel de rama de actividad que se multiplicaron por dos, pero ello no fue el producto de la incorporación de nuevos sectores a la negociación, sino que fue la consecuencia del vencimiento de convenios colectivos en áreas en que el Poder Ejecutivo mantuvo su intervención directa o indirecta como el transporte urbano de Montevideo, la salud privada tanto para la FUS como para los médicos y los distribuidores de leche.

El descenso más sensible se produjo en relación al primer semestre de 1997 habiendo caído la negociación en un 46%, teniendo el peso más significativo dentro de la disminución la negociación centralizada que cayó un 72%.

El **nivel de negociación** predominante, tanto en el primer semestre de 2001 como en los restantes cuatro años considerados, fue el nivel de empresa que representó el 79% de la negociación del 2001. Los convenios celebrados en el 2001 mantuvieron también la tendencia de ser de larga duración (un año o más).

**El contenido de los convenios** mantuvo principalmente como eje central el tema salarial (Cuadro N° 2. )

Fue constante desde el año 1999 que los convenios negociados a nivel de sector de actividad trataran el tema salarios, en forma exclusiva o con aspectos de relacionamiento de los actores entre sí. Sin embargo también fue constante que los convenios negociados a nivel de unidades productivas diversificaran su temática e introdujeran temas sin contenido salarial.

**Las fórmulas salariales** utilizadas en los convenios mantuvieron el IPC como indicador preponderante en un 100% o por valores inferiores, pero introduciendo en este caso el uso de los correctivos para mantener el salario real. El dólar en forma combinada con el IPC solamente fue considerado en un convenio en el primer semestre de 2001.

Los convenios **sin contenido salarial** fueron 7 (habían sido 5 en el primer semestre del año anterior) y refirieron a reestructuras internas y cambios en la organización del trabajo. Sin embargo las menciones sobre **flexibilidad** no sólo estuvieron presentes en estos convenios, sino que también se negociaron dentro de convenios con contenido salarial. En este aspecto se destacaron en el primer semestre de 2001 los convenios de moderación salarial, en los que los actores pactaron rebajas salariales. Mientras en el primer semestre del 2000, sólo se había negociado un convenio de este estilo en el primer semestre de 2001 se negociaron siete. A ello se debe agregar que mientras en el primer semestre de 2000 no se negociaron convenios con paga asociada a la productividad o al desempeño, en el primer semestre de 2001 se negociaron

dos convenios uno con productividad y otro con paga asociada a la mejora de gestión.

La flexibilidad numérica fue mencionada en ocho oportunidades (había 3 menciones en el primer semestre de 2000) y se relacionó con envíos a seguro de paro, despidos incentivados para reducir el número de trabajadores, retiro obligatorio para el personal jubilable, y modificaciones del horario de trabajo en función de las necesidades del ciclo productivo. No se negoció la flexibilidad funcional.

#### **4. Síntesis y perspectivas**

En síntesis, en el primer semestre del año se mantiene la recesión que comienza en el país en el año 1999. El mercado de trabajo refleja esta situación con un descenso del salario real, que se acumula a los de los dos años anteriores, y del desempleo, que alcanza al 15%, la mayor cifra en 20 años.

La conducción económica centra la explicación de la situación en el impacto de las crisis externas, por lo que reafirma su orientación, con ajustes gradualistas y la profundiza con reformas estructurales, orientadas básicamente a la reforma del Estado, la eliminación de los monopolios y la flexibilidad laboral.

La conflictividad laboral fue casi 60% menos que la del mismo período del año anterior, con mayor participación del sector privado (60%) y con dos causas centrales salarios y empleos. Por su parte la negociación colectiva creció con respecto al año pasado pero fue menor que la de años anteriores y mantuvo su predominio del nivel de empresas (79%), donde los temas no se limitaron a los salarios, como ocurrió en los convenios sectoriales. Flexibilidad laboral y reducción de salarios son temas de creciente atención.

El anuncio del ministro de Economía de abrir la discusión de la flexibilidad salarial a nivel del Parlamento hace prever que este será un tema de fuertes polémicas en los meses siguientes, donde la conflictividad del sector salud, por su profunda crisis, y la Rendición de Cuentas, permiten prever una conflictividad superior a la del primer semestre. Por su parte la negociación colectiva, a partir de la persistente crisis económica, probablemente seguirá recogiendo acuerdos de reducción de salarios y formas de trabajo más flexibles con el objetivo de bajar costos y mantener empleos, aunque distintos indicadores señalan que la ausencia de negociación predomina sobre los acuerdos.